

**INFORME ANUAL
AÑO FISCAL
2002 - 03**

INDICE DE TABLAS

<u>Tabla Número</u>		<u>Página</u>
1	Número de Vaquerías de Primera Clase al Comenzar el Año Fiscal, Vaquerías Descontinuadas y Establecidas Durante el Año y Vaquerías Activas al Finalizar el Año, Años Fiscales 1993-94 al 2002-03.	29
2	Número de Vaquerías de Primera Clase, por Región y Municipio, Años Fiscales 1993-94 al 2002-03.	30
3	Número de Vaquerías de Primera Clase, Cabida Total de las Fincas y Area en Pasto, por Región y Municipio - al 1ro de Enero de 2003.	32
4	Número de Vaquerías, Cabida Total Promedio de las Fincas y Distribución de las Cuerdas en Pasto, por Región Agrícola, al 1ro de Enero, Años 2003 y 2002.	4
5	Ganado Lechero en las Vaquerías de Primera Clase al 1ro de Enero, Años 1994 a 2003.	34
6	Total y Promedio de Vacas por Vaquería, por Región Agrícola, al 1ro de Enero, Años 2003 y 2002.	5
7	Ganado Lechero en las Vaquerías de Primera Clase, por Región y Municipio, al 1ro de Enero de 2003.	35
8	Cuerdas en Pasto, Número de Unidad Animal y Cuerdas por Unidad Animal, por Región Agrícola, al 1ro de Enero de 2003.	6
9	Cuerdas en Pasto, Número de Unidad Animal y Cuerdas por Unidad Animal, Años 1994 al 2003.	7
10	Cuartillos de Leche Recibidos por las Plantas Elaboradoras, Años Fiscales 1993-94 al 2002-03.	37
11	Producción Total de Leche en las Vaquerías de Primera Clase, Precio y Valor en la Finca, Años Fiscales 1993-94 al 2002-03.	38

<u>Tabla</u> <u>Número</u>		<u>Página</u>
12	Leche Entregada por los Productores a los Elaboradores, por Región y Municipio, Años Fiscales 2002-03 y 2001-02.	39
13	Excedente de Leche por Mes, Años Fiscales 1993-94 al 2002-03.	41
14	Excedente de Leche por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1993-94 al 2002-03.	42
15	Porcentaje de Excedente del Total de la Leche Recibida por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1993-94 al 2002-03.	43
16	Distribución de Vaquerías de Primera Clase por Tamaño, Años Fiscales 1993-94 al 2002-03.	44
17	Leche Entregada por los Productores a los Elaboradores y Distribución de las Vaquerías por Producción Diaria, por Región y Tamaño de las Vaquerías, Año Fiscal 2002-03.	45
18	Número de Vaquerías, Producción de Leche, Vacas Lecheras y Promedio de Producción Diario, por Tamaño de Vaquería y Región Agrícola, Año Fiscal 2002-03.	46
19	Producción Promedio Diaria por Vaca, por Región Agrícola, Años Fiscales 2001-02 y 2002-03.	10
20	Número de Vaquerías de Primera Clase por Elaborador, al 30 de Junio de 2002 y 2003.	48
21	Cuartillos de Leche Recibidos por los Elaboradores y Porcentaje del Total, Años Fiscales 2001-02 y 2002-03.	49
22	Cuartillos de Leche Recibidos por las Plantas Elaboradoras, Años Fiscales 1993-94 al 2002-03.	50
23	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, Años Fiscales 1993-94 al 2002-03.	51
24	Ventas de Leche Totales para los Años Fiscales 2001-02 y 2002-03.	11

Estos programas han sido la garantía para mantener la confianza del consumidor hacia la leche y los productos lácteos que producimos. Con ellos logramos que la leche cumpliera con todos los requisitos federales y estatales de calidad, lo que ha hecho posible mantener y desarrollar condiciones favorables para el mercado de ésta. Por tal razón, se ha logrado la venta de leche a comedores escolares, líneas aéreas, bases militares y al Programa conocido por sus siglas en inglés como **WIC**.

Además de continuar manteniendo estos logros consistentemente, debemos cumplir con todos los requisitos mandatorios que nos exige la Ley Núm. 34 del 11 de junio de 1957. A continuación se incluye un resumen de la labor realizada por la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera y los datos estadísticos de esta Industria para el año fiscal 2002-03.

--FASE AGRICOLA--

Número de Vaquerías

Al concluir el Año Fiscal 2002-03 y al igual que el año fiscal anterior, estaban operando 375 vaquerías de primera clase (Tabla 1 - Pág. 29). Durante el año fiscal se establecieron 11 vaquerías nuevas y descontinuaron 11. Las vaquerías establecidas, fueron ganaderos que adquirieron cuota de vaquerías que estaban operando.

Aunque este año fiscal el número de vaquerías se mantuvo igual al año anterior, durante los pasados años se ha observado una disminución en el número de vaquerías debido a la práctica de consolidación de operaciones con mayor producción de leche.

En la Tabla 2 (Págs. 30 y 31) se presenta el número de vaquerías por región agrícola y por municipio al finalizar el año fiscal 2002-03. Obsérvese que hubo un aumento de 2 vaquerías en la región de Mayaguez y unas disminuciones de una 1 vaquería en las regiones de Caguas, San Juan y Ponce.

Cabida de las Fincas y Area en Pasto

Al 1ro de enero de 2003, estaban operando 372 vaquerías las cuales ocupaban un área total de 76,580 cuerdas. Esto equivale a un promedio de 206 cuerdas por vaquería. De este total de cuerdas, 68,902 estaban sembradas en pasto; 12,106 para corte y 56,796 para pastoreo (Tabla 3 - Págs. 32 y 33).

A continuación se incluye el número de vaquerías, la cabida total promedio y el promedio de cuerdas en pasto por vaquería, en cada Región Agrícola, al 1ro de enero de 2002 y 2003.

Tabla 4 NUMERO DE VAQUERIAS, CABIDA TOTAL PROMEDIO DE LAS FINCAS Y DISTRIBUCION DE LAS CUERDAS EN PASTO POR REGION AGRICOLA - AL 1 DE ENERO, AÑOS 2003 Y 2002

Región	Vaquerías		Cabida Total Promedio ^{1/} (Cuerdas)		Promedio Cuerdas en Pasto por Vaquería					
					Total		Para Corte		Pastoreo	
					2003	2002	2003	2002	2003	2002
Arecibo	231	245	169	164	148	139	34	31	114	108
San Juan	17	18	355	337	288	296	36	52	252	244
Caguas	49	52	320	322	326	295	29	12	296	283
Mayaguez	74	72	208	193	183	181	30	30	154	151
Ponce	1	2	280	325	250	150	--	--	250	150
TOTAL ISLA	372	389	206	199	185	175	33	29	153	146

Como se puede observar, en la Isla hay una capacidad limitada de terrenos agrícolas, lo cual es un factor de importancia para los costos de producción. Al presente, el alimento concentrado representa el 45% de los gastos en efectivo del ganadero, de acuerdo al Estudio Exhaustivo que realizó la Oficina de Estudios Económicos del Departamento de Agricultura para el año 2001. El uso intensivo, eficiente y adecuado del forraje en las vaquerías es necesario y de gran importancia para lograr un mejor uso del alimento concentrado y a su vez reducir los costos de producción.

1/ Incluye cuerdas propias y arrendadas.

Ganado Lechero

Las 372 vaquerías que estaban operando al 1ro de enero de 2003, tenían un inventario total de 89,619 vacas (producción y horas). Esto refleja una disminución de 2,385 animales con relación al año anterior, cuando el inventario fue de 92,004 vacas (Tabla 5 - Pág. 34).

En la Tabla 6 presentamos el total de vacas y el promedio de vacas por vaquería por región agrícola, al 1ro de enero para los años 2002 y 2003. En la Tabla 7 (Págs. 35 y 36) se presenta el ganado lechero en las vaquerías de primera clase en Puerto Rico, por región agrícola y sus municipios, al 1ro de enero de 2003.

**Tabla 6 TOTAL Y PROMEDIO DE VACAS POR VAQUERIA
POR REGION AGRICOLA
AL 1RO DE ENERO, AÑOS 2003 y 2002**

REGION	Número de Vacas		Promedio Vacas por Vaquería	
	2003	2002	2003	2002
Arecibo	58,847	60,756	255	248
San Juan	4,015	4,110	236	228
Caguas	13,367	14,225	272	274
Mayaguez	13,284	12,731	180	177
Ponce	106	182	106	91
TOTAL ISLA	89,619	92,004	241	236

Las 372 vaquerías de primera clase operando en Puerto Rico al 1ro de enero de 2003, ocupaban un total de 68,902 cuerdas en pasto y mantenían 129,589 unidades animales. Esto equivale a un área promedio en pasto por unidad animal para toda la Isla de 0.53 cuerda.

A continuación se presenta el área total en pasto, las unidades mantenidas y el área promedio por unidad animal, por región agrícola.

Tabla 8

CUERDAS EN PASTO, NUMERO DE UNIDAD ANIMAL Y CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL POR REGION AGRICOLA, AL 1RO DE ENERO DE 2003.

REGION	CUERDAS EN PASTO	UNIDAD ANIMAL 1/	CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL
Arecibo	34,214	82,915	0.41
San Juan	4,896	6,366	0.77
Caguas	15,957	20,722	0.77
Mayaguez	13,585	19,406	0.70
Ponce	250	180	1.39
TOTAL ISLA	68,902	129,589	0.53

1/ Una unidad animal equivale a un (1) animal adulto o dos (2) animales de menos de un (1) año. Incluye animales mantenidos por el ganadero.

En la siguiente Tabla se presentan las cuerdas en pasto, el total de unidad animal y las cuerdas por unidad animal durante los últimos diez (10) años.

Tabla 9 CUERDAS EN PASTO, NUMERO DE UNIDAD ANIMAL Y CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL, AÑOS 1994 AL 2003

AÑO	CUERDAS EN PASTO	UNIDAD ANIMAL	CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL
1994	80,924	130,404	0.62
1995	71,283	129,392	0.55
1996	74,798	128,643	0.58
1997	73,868	127,135	0.58
1998	69,136	131,477	0.53
1999	68,180	132,024	0.52
2000	70,831	134,718	0.53
2001	69,500	132,799	0.52
2002	67,979	132,293	0.51
2003	68,902	129,589	0.53

Producción de Leche, Valor y Precio a Nivel de la Finca

Durante el Año Fiscal 2002-03, los elaboradores recibieron de los ganaderos 363,174,833 cuartillos de leche. Esta producción fue 1,218,422 cuartillos menos que el año anterior (Tabla 10 – Pág. 37).

La leche recibida se pagó de la siguiente forma:

	CUARTILLOS	PRECIO / CUARTILLO (CENTAVOS)	VALOR (\$)
Retenida	273,428,355	62.125	169,867,366
Excedente	70,717,668	10.000	7,071,767
Comedores	9,805,677	58.250	5,711,807
	9,223,133	62.125	5,729,871
Total	363,174,833	51.871	188,380,811
Menos: Descuento Fondo Fomento Industria Lechera			1,462,285
Transportación			624,429
Ajuste Liquidación			(24,613)
Gastos Operacionales			780,000
Más: Aportación Indulac			4,325,021
Neto Recibido	363,174,833	52.265	189,814,503

Durante el año fiscal 2002-03, el cuartillo de leche retenida se pagó a 62.125 centavos. El cuartillo de leche excedente se pagó a 10 centavos y el destinado a los comedores escolares a 58.250, hasta noviembre 30 de 2002. Efectivo el 1 de diciembre de 2002, se renovó el contrato con el Departamento de Educación y se aumentó el precio de venta del cuartillo al Programa de Comedores Escolares al mismo nivel del ganadero, 62.125 centavos. Además, por acuerdo de la Junta del Fondo para el Fomento de la Industria Lechera, Indulac garantizó a los ganaderos un precio mínimo de 51.000 centavos por cuartillos por quincenas, cuando el sobrante adjudicado resulte menor a dicho precio. Durante el año fiscal 2002-03 Indulac aportó \$4,325,021 para realizar el pago establecido. Esta aportación equivale a 0.0119 centavo por cuartillo entregado.

El Fondo de Estabilización de Precio cumplió con su propósito de distribuir todos los ingresos recibidos a los ganaderos, según lo reflejan la tabla antes presentada y la que se presenta a continuación, que indica la forma de pago a los productores:¹

Garantía	Cuartillos	Precio (Centavo/Cilo.) ²	Valor(\$)	Por Ciento del Total
100% (Cuota)	357,200,741	52.972	189,217,094	99.7
Sobre Cuota	5,974,092	10.000	597,409	0.3
Total	363,174,833	52.265	189,814,503	100.0

Sobrante (déficit) Neto 2002-03 = 0

¹ Véase Fondo Estabilización de Precio.

² Precio Promedio de la garantía de 100% de cuota, reflejó una variación desde 51.000 hasta 60.000 centavos por cuartillo (Tabla 36 – Pág. 64).

El Cuadro anterior refleja que al ganadero se le pagó el 99.7% de su cuota a precio completo. El precio promedio total fue de 52.265 centavos por cuartillo.

De acuerdo al último Estudio Exhaustivo de Costos del Departamento de Agricultura (2001), los ganaderos retienen 1.47% de la leche producida en su finca para otros usos. Al ajustar la leche entregada y la leche decomisada por este factor, estimamos que la producción total de leche ascendió a 372,929,314 cuartillos. Si esta producción la multiplicamos por el precio promedio que recibió el agricultor de 52.265 centavos por cuartillo, estimamos que el valor de la leche fue de alrededor de 194.9 millones de dólares (Tabla 11 - Pág. 38).

En la Tabla 12 (Págs. 39 y 40) se presenta la leche entregada por los productores a los elaboradores, por región y municipio, para los años fiscales 2001-02 y 2002-03. En la Tabla 13 (Pág. 41) presentamos el excedente mensual declarado por los elaboradores durante los últimos 10 años. Las Tablas 14 y 15 (Págs. 42 y 43) presentan el excedente y el por ciento de excedente por elaborador, para los años fiscales 1993-94 al 2002-03, respectivamente. En las Tablas 16 y 17 (Págs. 44 y 45) presentamos datos estadísticos sobre el número de vaquerías por tamaño de producción diaria y la localización de las mismas por región.

Producción Promedio por Vaca

La Tabla 18 (Págs. 46 y 47) presenta la relación que existe entre la producción de leche, el tamaño de la vaquería y la producción por vaca.

En la siguiente Tabla podemos observar la producción promedio diaria para el total de vacas en ordeño y las mantenidas para los años fiscales 2002-03 y 2001-02.

Tabla 19 PRODUCCION PROMEDIO DIARIA POR VACA POR REGION AGRICOLA, AÑOS FISCALES 2001-02 y 2002-03

REGION	Producción Promedio Diaria *			
	(Cuartillos)			
	Total Vacas		Vacas en Ordeño	
	2002-03	2001-02	2002-03	2001-02
Arecibo	14.2	14.7	20.0	20.4
San Juan	21.0	20.3	28.8	27.8
Caguas	12.7	12.9	16.8	17.1
Mayaguez	10.9	10.8	15.0	14.6
Ponce	15.0	13.4	18.4	16.3
TOTAL ISLA	13.7	14.0	18.9	19.2

* Incluye solamente las vaquerías que produjeron leche las 52 semanas del año.

-- FASE INDUSTRIAL --

La Fase Industrial o de Elaboración y Mercadeo la componen dos (2) Plantas Elaboradoras de Leche que recogen la leche cruda, la elaboran y la mercadean pasteurizada y homogeneizada a través de toda la Isla. Estas están ubicadas en la zona metropolitana. Durante el año fiscal 2002-03 (julio 2002) Borinquen Dairy cerró sus operaciones en Aguadilla, y su labor se consolidó con la de Suiza Dairy, Corp.

En las Tablas 20 y 21 (Págs. 48 y 49) y en las Tablas 14, 15 y 22 (Págs. 42, 43 y 50) se presenta la leche recibida, el excedente declarado y el porcentaje de excedente de la leche recibida por las plantas elaboradoras.

Ventas de Leche

Durante el Año Fiscal 2002-03, las ventas de leche fresca pasteurizada y homogeneizada, incluyendo la baja en grasa, ascendieron a 285,665,106 cuartillos (Tablas 23 y 30 - Págs. 51 y 57), lo que equivale a una disminución de 5,613,749 cuartillos comparado con el año fiscal anterior.

Las ventas de la leche UHT y evaporada que elabora Indulac ascendieron a 47,764,022 (Tabla 32 - Pág. 59), y 2,004,312 cuartillos respectivamente, que al sumarse a las ventas de leche fresca, resulta en un gran total de 335,433,440 cuartillos, lo que representa una disminución de 276,500 cuartillos sobre el año fiscal anterior. En la siguiente Tabla se presenta el desglose de las ventas totales de leche:

Tabla 24

VENTAS DE LECHE TOTALES PARA LOS AÑOS FISCALES 2002-03 Y 2001-02

Ventas (Millares de Cuartillos)			
Tipo de Leche	2002-03	2001-02	Diferencia
Leche Fresca ¹	220,619	228,894	(8,275)
Leche Baja en Grasa	65,046	62,385	2,661
Leche UHT (Indulac)	47,764	43,076	4,688
Leche Evaporada	3,004	1,355	649
TOTAL	335,433	335,710	(277)

¹ Incluye comedores escolares

En la Tabla anterior se puede observar una disminución en las ventas de leche fresca y un aumento en las de leche baja en grasa, leche UHT y evaporada.

Durante el año fiscal, Indulac recibió 70,717,668 cuartillos de leche excedente, equivalentes a 4,873,620 más que el año fiscal anterior. Sus ventas de Leche UHT aumentaron en 4,688,235 cuartillos y las de evaporada en 649,014, para un aumento total de 5,337,249 cuartillos. Desde que Indulac introdujo al mercado la leche evaporada, las ventas han sobrepasado más de 2 millones de cuartillos.

Las cifras que siguen reflejan nuestras proyecciones para el próximo año.

	CUARTILLOS
Producción	365,000,000
Ventas	343,000,000
Fresca <u>1/</u>	225,000,000
Baja en Grasa	70,000,000
U.H.T. <u>2/</u>	50,000,000
Pérdida de Leche <u>3/</u>	3,000,000
Excedente	65,000,000

1/ Incluye 20,000,000 de cuartillos a Comedores Escolares.

2/ Incluye leche evaporada.

3/ 2001-02 - 6 millones de cuartillos.

-- OFICINA DE LA REGLAMENTACION DE LA INDUSTRIA LECHERA --**Origen y Responsabilidades**

A mediados del año 1956, una Comisión Especial creada por la Resolución Núm. 77 del Senado, realizó un estudio sobre la producción, elaboración y distribución de leche en Puerto Rico. El estudio reveló que la Industria Lechera estaba en crisis debido a las deficientes relaciones comerciales que existían entre los elaboradores y entre éstos y los productores de leche. Los esfuerzos de productores y elaboradores para resolver el caos de la Industria Lechera, habían sido inútiles porque no habían obtenido acuerdos satisfactorios. De continuar dicha situación se produciría un colapso total de esta importante industria, en detrimento de la salud y la economía del país. La fábrica para la elaboración de productos con la leche excedente, establecida por elaboradores y productores, no funcionaba bien debido al conflicto existente entre ambas partes.

En vista de la crítica situación prevaleciente y contestando al clamor de los productores y elaboradores de leche en la Isla, se aprobó el 28 de junio de 1956 la Ley 106, más tarde derogada por la Ley Núm. 34. Esta Ley se aprobó para reglamentar la Industria Lechera y disponer la creación de un Fondo para su Fomento; crear la Oficina del Administrador de la Reglamentación de la Industria Lechera, determinar sus poderes y facultarla para reglamentar dicha Industria.

La Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera fue creada por disposición de esta Ley, otorgándole amplio poder de reglamentación para solucionar adecuadamente la situación caótica que atravesaba la Industria Lechera y lograr una industria vigorosa, sana y progresista que operara eficientemente, capaz de ofrecer al consumidor leche y productos lácteos a precios justos y razonables y a la vez garantizar beneficios razonables para todos los sectores que componen la misma. Dicha ley también le requiere cumplir con los siguientes requisitos:

- 1- Investigar las querellas de los productores y elaboradores, transportadores de leche cruda, importadores y distribuidores de leche UHT y de los consumidores, sobre precios y/o violaciones a la Ley 34 y los Reglamentos Número 1, 4, 5 y 6.

- 2- Formular los planes necesarios para disponer de la leche excedente, a los fines de proteger la Industria. El Administrador, en su calidad de Presidente de la Junta de Directores de Indulac, conjuntamente con los miembros de la misma, ajustan el precio del excedente a tono con las realidades económicas prevalecientes en la Industria.
- 3- Establecer las normas de elaboración, clasificación, empaque, envase, enlatado, rotulación, calidad y presentación de la leche y de sus productos derivados.

En la actualidad, la Oficina da seguimiento continuo, para asegurar que las normas establecidas de elaboración, clasificación, empaque, envase, rotulación, enlatado, calidad y presentación de la leche y de sus productos derivados se cumplan a cabalidad.

- 4- Establecer sistemas de entrega de los productores a los elaboradores. La Oficina estableció un plan para asignar los ganaderos a los elaboradores, de acuerdo a su ubicación geográfica y la capacidad de venta de las plantas elaboradoras, con el consentimiento de las partes interesadas, reduciendo los costos operacionales.
- 5- Evitar prácticas monopolizadoras y de competencia desleal, así como discrimenes en las diversas fases de la Industria, desde la producción hasta la venta de la leche o de sus productos derivados.
- 6- Expedir anualmente las licencias a Vaquerías, Plantas Elaboradoras, Transportadores de leche cruda, Agentes Vendedores, Importadores y Distribuidores de Leche U.H.T.
- 7- Establecer los requisitos para la expedición y renovación de estas licencias, así como los motivos de suspensión, cancelación o revocación de las mismas.
- 8- Investigar las transacciones y relaciones comerciales de los productores, elaboradores y detallistas entre sí, así como cualquiera de ellos con los consumidores.

Las intervenciones en las operaciones de contabilidad de las plantas se realizan para determinar los costos de producción de leche en la fase industrial y para determinar los precios de venta en los distintos canales de distribución.

- 9- Preparar estudios de costo en las fases agrícola e industrial para fijar precios mínimos a nivel del productor y máximos a nivel del consumidor.

Estos estudios los prepara la Oficina, basándose en las intervenciones anuales que realizan los Auditores en las Plantas Elaboradoras.

- 10- Celebrar Vistas Públicas por lo menos una (1) vez al año para revisar los precios de la leche en todos sus niveles.
- 11- Establecer sistemas y fórmulas de pagos o liquidaciones a los productores. Los elaboradores someten a esta Oficina informes de compra-venta y liquidación a ganaderos cada 14 días. En estos informes de compra-venta se reportan las ventas de leche por los distintos canales de distribución con sus correspondientes precios. La liquidación a ganaderos incluye todas las operaciones aritméticas para determinar la participación de éstos en el mercado de leche fresca, y el importe pagado a los ganaderos de acuerdo a los precios establecidos.
- 12- Preparar informes mensuales resaltando los datos más sobresalientes de las operaciones y desarrollo de la Industria Lechera. La Oficina prepara informes estadísticos quincenales, mensuales y anuales sobre producción, venta, excedente, etc.; los cuales se distribuyen entre los elaboradores, oficinas de gobierno y otras entidades interesadas.

Se recopilan datos estadísticos sobre el inventario de ganado y la cabida total de las vaquerías.

- 13- Prestar servicios de orientación a los productores, elaboradores y consumidores. La Oficina ofrece los servicios de orientación a personas interesadas en comprar o establecer nuevas vaquerías y sobre las limitaciones o los trámites a seguir en cada caso.
- 14- Coordinar con las demás agencias agrícolas toda actividad relacionada con la Industria Lechera.

A continuación, un cuadro de la labor realizada por la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera durante el Año Fiscal 2001-02, así como los logros alcanzados, en cumplimiento con el Artículo 27 de la Ley Núm. 34 del 11 de junio de 1957, según enmendada.

1. Vistas Públicas

a. Revisión del Precio de la Leche

La Ley Núm. 27 del 7 de agosto de 1990, la cual enmendó el Artículo 16 (e) de la Ley 34 del 11 de junio de 1957, conocida como Ley para Reglamentar la Industria Lechera, dispone que el Administrador celebre Vistas Públicas para revisar el precio de la leche por lo menos una vez al año a partir del mes de agosto. Durante el pasado año, se celebró una (1) Vista Pública con este propósito. La misma se realizó el 30 de agosto de 2002. Después de considerar y analizar toda la evidencia sometida, se resolvió no hacer cambios en el precio de la leche en todos sus niveles.

2. Vistas Administrativas

La Oficina recibe querellas de productores, elaboradores, transportadores, importadores, inspectores y consumidores de leche. Las mismas se le refieren al Asesor Legal de la Oficina, quien conjuntamente con nuestro personal investiga las circunstancias de las querellas y luego celebra las Vistas Administrativas. Cada uno de los casos se ventila a tenor con lo establecido en la Ley 170 del 12 de agosto de 1988, según enmendada conocida como Ley de Procedimientos Administrativos Uniformes. Luego se somete un informe al Administrador, quien determina la acción correspondiente, mediante una Resolución, de acuerdo a los poderes que le confiere la Ley 34 del 11 de junio de 1957, según enmendada y los reglamentos promulgados en amparo de esta Ley. Durante el pasado año se celebraron 9 Vistas Administrativas.

3. Licencias

Las licencias que expide esta Oficina son los permisos que otorga el Administrador para poder operar bajo los requisitos que establece la Ley 34 y los Reglamentos vigentes de la Oficina. Las mismas son personales e intransferibles y su renovación es a petición del interesado. Durante el año fiscal 2002- 03 se expidieron las siguientes licencias:

<u>Tipo licencia</u>	<u>Cantidad</u>
Productores	375
Elaboradores	2
Agentes (Leche Pasteurizada)	97
Distribución, importación y mercadeo de Leche UHT	17
Transportadores leche cruda	105

4. Otras Actividades

- a- Se verificó la garantía de pago al ganadero, según lo exige la sección 8 del Reglamento Núm. 1 de la Industria Lechera. Este Reglamento obliga a los elaboradores a someter a la Oficina la liquidación de leche al ganadero cada catorce (14) días. Esta debe incluir todas las operaciones aritméticas para determinar la participación de éstos en el mercado de leche fresca y el costo total de leche, de acuerdo a los precios establecidos para la leche retenida y el excedente. Además es obligación de las plantas elaboradoras someter a esta Oficina los informes de compra y disposición de leche cada 14 días, incluyendo las unidades vendidas por los canales de distribución y su precio.
- b- Se certificó la producción de leche a la Oficina de Ingreso Garantizado de la Administración de Servicio y Desarrollo Agropecuario para los cuatro (4) trimestres del año. Con esta información se procesa la nómina del reembolso de pagos suplementarios de jornales a base de producción a los dueños de vaquerías acogidos a este Programa. Se prepararon 96 informes durante el año fiscal.
- c- Se efectuaron investigaciones en vaquerías para determinar fluctuaciones en la producción de leche.
- d- Se realizaron investigaciones sobre licencias, condiciones de caminos que conducen a las vaquerías, situaciones económicas de productores y elaboradores y otras.
- e- Recibimos y atendimos visitas de productores, elaboradores y representantes de diversas agencias del gobierno y la empresa privada para tratar asuntos relacionados con la Industria. Además se recibieron y atendieron visitas de estudiantes de diversas universidades y centros docentes del Area Metropolitana y la Isla para buscar información relacionada con la Industria Lechera y ver el proceso de la Planta Indulac para trabajos especiales asignados.

Esta nueva fórmula de pago ha resultado en una mejor distribución del dinero que generan las ventas de leche entre todos los ganaderos. Durante el Año Fiscal 2002-03, los ganaderos recibieron un precio promedio de 52.265 centavos por cuartillo (Tabla 36 - Pág. 64.) En la Tabla 37 (Pág. 65) se presenta el cierre de operación del Fondo de Estabilización de Precio para el año 2002-03.

-- PROGRAMA SALUD DEL HATO LECHERO--

Este Programa pertenece al Servicio de Extensión Agrícola y funciona bajo el liderato de un especialista en ganado lechero. Cuenta con 11 Agentes de Salud del Hato Lechero y 19 Agentes Agrícolas, que están estrechamente relacionados con el Programa de Calidad de Leche. Ambos Programas enfocan hacia una producción de leche de alta calidad.

Este proyecto es principalmente de tipo educativo y concentra sus esfuerzos en aquellos problemas que se desarrollan en las fincas, tales como: brotes de enfermedades, calidad de leche, reproducción y manejo general de aquellos problemas de control y prevención de enfermedades para asegurar el ordeño de vacas sanas y saludables.

-- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA E HIGIENIZACION DE EQUIPO DE ORDEÑO DE VAQUERIA--

El propósito de este Programa, es mantener el equipo de ordeño en óptimas condiciones de higiene, de manera que no se afecte la calidad de la leche producida en las vaquerías acogidas al mismo. El Programa trabaja en coordinación con el Programa de Calidad de Leche de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera.

Este servicio se ofrece al ganadero una vez al mes, con un costo de \$6.20 por máquina de ordeño en uso, de los cuales \$2.70 le son devueltos a través de incentivos, que ofrece la Administración de Servicio y Desarrollo Agropecuario.

Durante el pasado Año Fiscal 2002-03 se ofrecieron los servicios a un promedio de 216 ganaderos mensuales, otorgándose un total de \$77,044.50 en incentivos.

Actualmente el Programa cuenta con 11 técnicos debidamente adiestrados y capacitados para su trabajo.

-- FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA--

El Fondo para el Fomento de la Industria Lechera se creó en virtud de la Ley 34 de 11 de junio de 1957. El Fondo es responsable de promover la producción y el consumo de la leche fresca y sus productos derivados, así como de actividades que fomenten el desarrollo de la Industria. El mismo es administrado por una Junta, la cual estaba compuesta por nueve (9) miembros: cuatro (4) en representación de los productores, cuatro (4) en representación de los elaboradores y el Administrador de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, quien a su vez es el Presidente de la Junta. El Fondo se nutría de aportaciones de los productores y elaboradores de leche. Cada uno aportaba ½ centavo por cuartillo de leche recibida y retenida para la venta por el elaborador, incluyendo la leche vendida a comedores escolares. Con efectividad del 19 de diciembre de 2003, se enmendó la Ley 34 de 11 de junio de 1957, donde la Junta Administrativa quedó compuesta por 2 representantes de los elaboradores, 2 ciudadanos particulares, 5 representantes de los productores y el Administrador de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera. Con esta enmienda además, se eliminó la aportación económica de los elaboradores al Fondo. En la Tabla 33 (Pág. 60) se presenta un resumen de los ingresos de dicho Fondo y los desembolsos para los distintos conceptos, para el año natural 2002.

Los programas y actividades llevados a cabo por el Fondo, en beneficio de la Industria Lechera durante el año 2001-02 fueron los siguientes:

1. Programa DHIA:

El Fondo y la Administración de Servicios y Desarrollo Agropecuario (ASDA) continúan colaborando con la Puerto Rico DHIA para que este Programa ofrezca sus servicios al mayor número de ganaderos posible. A esos efectos, el Fondo les aportó \$200,000 y ASDA \$100,000 para el año fiscal 2002-03.

El Programa desechó un total de 1,208,680 cuartillos de leche cruda que se desglosan de la siguiente manera: Bacteria 49,363, Células Somáticas 107,730 Crioscopia 120,093, Acidez 4,880, Antibiótico 511,920, Adulterantes 19,281, Olor, Color, y Sabor 351,659 y Temperatura 43,784. Además, se decomisaron 213,633 cuartillos de leche pasteurizada en las plantas elaboradoras y depósitos de leche pasteurizada.

Durante el año fiscal se recogieron 1,324,094 cuartillos de leche a condición, de los cuales 215,438 fueron desechados por no cumplir con los requisitos de calidad.

Se continuó intensificando las inspecciones sanitarias en las vaquerías. A esos efectos, se realizaron un total de 2,239 inspecciones sanitarias. Esto se hizo cumpliendo con nuestro deber y responsabilidad con el consumidor, de asegurarle que el producto, además de ser de excelente calidad, se produce bajo condiciones sanitarias óptimas, y a la vez aseguramos cumple con los requisitos federales. La reevaluación más reciente que hiciera el personal de la Administración de Drogas y Alimento en conjunto con el Departamento de Salud a nuestro abasto de leche, fue aprobada con excelencia, confirmando una vez más que la leche que se produce y elabora en la Isla continúa siendo Grado A.

El Programa de Calidad continuó ofreciendo asistencia técnica directa al ganadero, para ayudarlo a implementar normas de producción y a solucionar problemas relacionados con la calidad del producto y los aspectos sanitarios de su finca. El Programa ofrece sus servicios los siete días de la semana, de manera que podamos garantizarle siempre al consumidor un producto de excelente calidad.

--INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.--

La Industria Lechera de Puerto Rico, Inc. (INDULAC) es una corporación privada, regida por una Junta de Directores, compuesta por nueve (9) miembros; cuatro (4) representantes de los elaboradores, cuatro (4) representantes de los ganaderos y el noveno miembro, quien preside, el Administrador de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera. Esta Corporación es propiedad del Fondo para el Fomento de la Industria Lechera e inició sus operaciones a fines del año 1955, con un capital autorizado de \$300,000. Actualmente su total de activos asciende a la cantidad de \$45,416,342 (Tabla 34 - Págs. 61 y 62); teniendo exención contributiva, según la Ley 72 del 21 de junio de 1962.

INDULAC tiene como propósito canalizar la leche excedente en productos lácteos, tales como queso, mantequilla, leche en polvo, leche UHT y

otros (Tabla 35 - Pág.63). Emplea en sus operaciones alrededor de 120 empleados, ayudando de esta manera a la economía de Puerto Rico.

La leche UHT que elabora Indulac ha logrado dominar este mercado, gracias a su calidad, inclusive le está envasando producto a 15 marcas privadas, que estaban vendiendo leche importada a nuestros consumidores.

--PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA LECHERA--

La Industria Lechera ha sido la primera empresa agrícola del país durante los últimos años. Sin embargo, ésta ha tenido que sobrevivir a unas épocas críticas. Por tal razón, y con el fin de fortalecerla se comenzó a implementar una serie de programas e ideas nuevas, donde en forma simultánea, se asegurara a todos los sectores de la Industria un precio justo y una calidad excelente del producto. Teniendo esto en mente, se estableció el Programa de Estabilización de Precio que aseguró a todos los productores un precio justo y proporcional; se intensificó el Programa de Calidad de Leche para asegurar una mejor calidad del producto y a su vez poder extender los mercados. Se estableció el Consejo de Calidad de Leche, el cual lo componen personal de los Departamentos de Salud y Agricultura, el Servicio de Extensión Agrícola, la Administración Federal de Alimentos y Drogas, un representante del sector de productores y uno del sector de elaboradores y se creó el Programa para suplir leche a los Comedores Escolares.

A través de estos Programas y gracias a la colaboración de las agencias gubernamentales antes mencionadas, así como todos los productores y elaboradores, alcanzamos los logros y metas proyectadas. Nos da mucha satisfacción y nos llena de orgullo ver como nuestra Industria Lechera nuevamente tiene vitalidad y es sólida y próspera.

Tenemos que señalar como uno de nuestros grandes logros, el continuar siendo parte del "National Conference on Interstate Milk Shippers", y que a su vez nuestro abasto de leche sea reiterado como Grado A, lo cual nos permite mercado en las bases militares, líneas aéreas, cruceros y todos aquellos sectores donde se exige producir leche bajo la Reglamentación Federal. Este gran logro se ha alcanzado por la calidad excelente de la leche que producimos y elaboramos.

Nuestro compromiso es claro, por lo que nuestra perspectiva mayor es seguir produciendo leche de alta calidad, en cantidad suficiente y a un precio justo y razonable. Para continuar logrando ésto, hemos fijado unas metas, entre las cuales están:

1. Lograr un aumento en las ventas totales de leche. Para ello intensificaremos nuestros esfuerzos para suplir todos los mercados en la Isla, entre ellos, todos los comedores escolares del Departamento de Educación y los de las escuelas de las instalaciones militares de Puerto Rico, las líneas aéreas y aquellos territorios adyacentes que sean factibles.

2. Estimular un aumento en la producción de leche para asegurar un mercado adecuado y suficiente durante todo el año.
3. Fortalecer nuestro Programa de Calidad de Leche. Trataremos de conseguir recursos económicos adicionales para reclutar agrónomos y adiestrarlos para realizar trabajos y encomiendas especiales que redunden en beneficio del Programa y de nuestra Industria Lechera en general.
4. Aumentar la fiscalización en los procesos de distribución y venta de leche pasteurizada, de manera de asegurarle al consumidor que el producto además de ser de excelente calidad, se almacena, se transporta y se refrigera bajo condiciones óptimas.
5. Estimular a que un mayor número de ganaderos mejore su sistema de récords o se acoja al programa de DHIA. Todos sabemos la conveniencia e importancia de los récords y la gran ayuda que nos brindan para preveer situaciones.
6. Continuar con el sistema intensivo de inspecciones sanitarias tanto a vaquerías como a plantas elaboradoras, para asegurarnos que las mismas continúen cumpliendo con los requisitos sanitarios que exigen nuestros reglamentos y así podamos mantener la certificación de nuestro abasto de leche como Grado A.
7. Continuar implementando las leyes y reglamentos que rigen la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera. Así como continuar revisando dichos reglamentos y los parámetros de calidad, para incorporarles aquellas enmiendas que sean necesarias y que vayan en bien de nuestra Industria Lechera y respondan a sus necesidades.
8. Continuar fortaleciendo el Fondo para el Fomento de la Industria Lechera para lograr el mejoramiento general de la Industria. Se hace imperativo una promoción agresiva para estimular el consumo de leche fresca y por ende aumentar las ventas del producto.
9. Fortalecer la capacidad de las planta de excedente (Indulac) para la elaboración de otros productos lácteos de alto rendimiento económico.
10. Establecer precios mínimos a la leche de manera de evitar las prácticas desleales que afectan las ganancias de las Plantas.
11. Dado el incremento en el consumo de la leche UHT establecer normas reglamentarias que eviten prácticas destabilizadoras del mercado.

Tabla 1

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE AL COMENZAR EL AÑO FISCAL,
VAQUERIAS DESCONTINUADAS Y VAQUERIAS ESTABLECIDAS DURANTE EL AÑO Y
VAQUERIAS ACTIVAS AL FINALIZAR EL AÑO
AÑOS FISCALES 1993-94 AL 2002-03**

AÑO	Número de Vaquerías al Comenzar el Año	Vaquerías Descontinuadas Durante el Año	Vaquerías Establecidas Durante el Año	Número de Vaquerías al Finalizar el Año	Aumento Disminución
1993-94	484	27	8	465	(19)
1994-95	465	21	8	452	(13)
1995-96	452	25	12	439	(13)
1996-97	439	28	16	427	(12)
1997-98	427	40	19	406	(21)
1998-99	406	16	13	403	(3)
1999-00	403	17	10	396	(7)
2000-01	396	17	16	395	(1)
2001-02	395	28	8	375	(20)
2002-03	375	17	17	375	(0)

Tabla 2

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR REGION Y MUNICIPIO
AÑOS FISCALES 1993-94 AL 2002-03**

Región y Municipio	Vaquerías al Finalizar el Año Fiscal									
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
TOTAL PUERTO RICO	465	452	439	427	406	403	396	395	375	375
<u>REGION DE ARECIBO</u>										
Arecibo	55	52	56	56	55	55	56	57	53	51
Barceloneta	3	2	2	3	3	3	3	2	2	4
Camuy	53	55	51	50	45	44	42	41	41	43
Ciales	1	1	1	--	--	--	--	--	--	--
Hatillo	103	102	95	94	95	94	95	90	81	81
Florida	7	7	6	6	6	6	6	6	5	5
Lares	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Manatí	18	13	18	15	15	15	14	14	12	12
Morovis	11	11	10	11	9	6	6	7	7	7
Quebradillas	22	21	21	21	22	22	21	21	20	20
Utua	6	6	5	5	5	6	7	7	7	7
Vega Baja	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
TOTAL REGION	284	275	268	266	258	255	255	249	232	234
<u>REGION SAN JUAN</u>										
Carolina	3	3	3	1	1	1	2	2	2	2
Ceiba	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3
Corozal	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Canóvanas	2	2	2	2	--	--	--	--	--	--
Dorado	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
Fajardo	1	1	1	--	--	1	1	1	1	1
Luquillo	3	3	2	2	2	1	1	1	1	1
Toa Alta	9	7	6	4	4	3	2	2	2	2
Toa Baja	4	4	4	4	4	4	3	3	3	2
Vega Alta	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
Orocovis	1	-	--	--	--	--	--	--	--	--
Guaynabo	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL REGION	34	31	28	23	20	20	18	18	18	17

Tabla 2 (Continuación)

Región y Municipio	Vaquerías al Finalizar el Año Fiscal									
	1993 1994	1994 1995	1995 1996	1996 1997	1997 1998	1998 1999	1999 2000	2000 2001	2001 2002	2002 2003
<u>REGION DE CAGUAS</u>										
Caguas	9	9	8	7	5	5	4	4	4	3
Cayey	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
Cidra	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4
Gurabo	5	5	5	5	5	4	4	4	3	3
Humacao	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Juncos	7	6	6	5	5	5	5	5	5	5
Las Piedras	9	9	10	9	8	7	7	6	7	7
Naguabo	23	20	18	16	15	16	14	15	14	14
San Lorenzo	7	7	7	6	6	6	6	6	5	5
Yabucoa	3	3	3	3	3	3	--	--	1	1
TOTAL REGION	75	72	10	64	59	58	52	52	52	49
<u>REGION MAYAGUEZ</u>										
Mayaguez	1	1	1	1	1	1	1	--	--	--
Aguadilla	7	7	7	7	6	5	6	6	6	6
Cabo Rojo	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4
Isabela	15	17	17	17	16	16	16	16	15	15
Lajas	2	2	2	2	1	1	2	3	4	4
Moca	4	3	4	4	4	4	4	5	5	5
San Germán	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
San Sebastián	33	33	31	32	30	32	32	36	35	37
Rincón	1	1	1	1	1	1	1	1	--	--
Hormigueros	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL REGION	69	71	70	71	66	68	69	74	73	74
<u>REGION PONCE</u>										
Adjuntas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	--
Coamo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Yauco	1	1	1	1	1	--	--	--	--	--
TOTAL REGION	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1

Tabla 3

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, CABIDA TOTAL
DE LAS FINCAS Y AREA EN PASTO POR REGION Y MUNICIPIO - AL 1 DE ENERO
DE 2003 1/**

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Cabida Total (Cuerdas)	Cuerdas en Pasto		
			Total	Para Corte	Para Pastoreo
TOTAL PUERTO RICO	372	76,580	68,902	12,106	56,796
Arecibo-Total Región	231	39,130	34,214	7,867	26,347
Arecibo	50	9,963	8,402	1,954	6,448
Barceloneta	4	567	536	246	290
Camuy	43	5,773	5,340	862	4,478
Florida	5	1,140	966	240	726
Hatillo	79	11,509	10,232	2,904	7,328
Lares	1	130	130	0	130
Manatí	12	3,963	3,319	770	2,549
Morovis	7	2,027	1,695	167	1,528
Quebradillas	20	2,055	1,635	505	1,130
Utua	7	1,224	1,180	105	1,075
Vega Baja	3	779	779	114	665
Caguas-Total Región	49	15,678	15,957	1,430	14,527
Caguas	3	339	1,732	772	960
Cayey	2	1,343	1,269	0	1,269
Cidra	4	1,053	1,053	0	1,053
Gurabo	3	1,017	1,017	325	692
Humacao	5	1,269	1,198	10	1,188
Juncos	5	2,995	2,943	75	2,868
Las Piedras	7	2,713	2,348	65	2,283
Naguabo	14	3,268	2,681	123	2,558
San Lorenzo	5	869	864	0	864
Yabucoa	1	852	852	60	792

Tabla 3 (Continuación)

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Cabida Total (Cuerdas)	Cuerdas en Pasto		
			Total	Para Corte	Para Pastoreo
Mayaguez-Total Región	74	15,451	13,585	2,197	11,388
Aguadilla	6	1,646	1,613	60	1,553
Cabo Rojo	4	1,427	1,268	40	1,228
Hormigueros	1	70	65	0	65
Isabela	15	2,267	1,803	247	1,556
Lajas	4	2,835	2,430	1,070	1,360
Moca	5	682	590	55	535
San Germán	2	454	365	185	180
San Sebastián	37	6,070	5,451	540	4,911
Ponce-Total Región	1	280	250	0	250
Coamo	1	280	250	0	250
San Juan-Total Región	17	6,041	4,896	612	4,284
Carolina	2	185	185	100	85
Ceiba	3	345	279	0	279
Corozal	2	1,027	602	0	602
Dorado	3	1,596	1,206	180	1,026
Fajardo	1	174	174	100	74
Luquillo	1	421	350	150	200
Toa Alta	2	975	895	0	895
Toa Baja	2	805	805	82	723
Vega Alta	1	513	400	0	400

1/ Incluye terrenos propios y arrendados.

Información al 1 de enero, debido a que la fuente de información se obtiene de la renovación de licencia.

Tabla 5

**GANADO LECHERO EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE
AL 1RO. DE ENERO, AÑOS 1994 A 2003**

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Vaquerías que Informan	492	459	444	432	420	406	404	398	389	372
Vacas en Producción	65,834	66,408	65,930	65,801	69,052	67,229	69,032	68,478	66,521	64,862
Vacas Horras	21,893	23,629	24,176	24,992	25,874	26,401	27,038	26,135	25,483	24,757
Total Vacas Lecheras	87,727	90,037	90,106	90,793	94,926	96,630	96,070	94,613	92,004	89,619
Novillas de 2 años o más	18,038	13,790	13,766	13,352	12,652	13,721	14,413	13,885	14,567	13,612
Novillas de 1 a 2 años	14,005	14,477	14,057	12,365	13,161	14,126	13,852	13,648	14,331	14,835
Novillas de Menos de 1 año	13,263	13,508	12,754	12,985	13,115	13,092	12,997	13,076	14,517	16,448
Toros	2,128	2,329	2,332	2,281	2,272	2,289	2,146	2,208	2,161	2,025
Toretas	1,299	1,392	1,353	1,245	1,362	1,192	1,215	1,301	1,280	1,415
Becerras menos de 6 meses	1,150	1,225	1,326	1,213	1,097	1,040	1,045	1,211	1,380	1,515

Tabla 7

**GANADO LECHERO EN LAS VAQUERÍAS DE PRIMERA CLASE, POR REGIÓN Y MUNICIPIO
AL 1 DE ENERO DE 2003 1/**

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Vacas Lecheras			Novillas			Toros	Toretas	Becerrros
		Total	En Producción	Horras	De 2 años o más	De 1 año a 2 años	De menos de 1 año			
TOTAL PUERTO RICO	372	89,619	64,862	24,757	13,612	14,835	14,648	2,025	1,415	1,515
Arecibo-Total Región	231	58,847	42,187	16,660	7,921	8,793	8,758	1,463	987	1,049
Arecibo	50	15,924	11,143	4,781	2,398	2,388	2,076	386	234	297
Barceloneta	4	604	449	155	100	58	96	19	18	21
Camuy	43	10,847	8,040	2,807	1,518	1,687	1,791	262	207	181
Florida	5	794	477	317	120	158	147	24	12	29
Hatillo	79	19,621	13,988	5,633	2,481	2,460	2,766	556	379	368
Lares	1	165	130	35	25	25	18	5	3	2
Manatí	12	3,886	2,745	1,141	229	766	457	47	23	36
Morovis	7	1,898	1,446	452	213	453	447	41	29	34
Quebradillas	20	3,555	2,629	926	578	540	663	79	66	60
Utua	7	976	711	265	182	163	176	35	7	21
Vega Baja	3	577	429	148	77	95	121	9	9	0
San Juan -Total Región	17	4,015	2,885	1,130	905	822	883	68	79	69
Carolina	2	201	153	48	24	26	17	2	0	0
Ceiba	3	336	236	100	72	78	85	11	4	3
Corozal	2	360	285	75	90	101	137	10	11	12
Dorado	3	1,058	777	281	298	238	284	21	11	6
Fajardo	1	95	70	25	40	20	25	2	2	15
Luquillo	1	265	225	40	65	39	65	2	39	30
Toa Alta	2	650	420	230	110	88	85	7	8	3
Toa Baja	2	710	509	201	186	162	135	6	0	0
Vega Alta	1	340	210	130	20	70	50	7	4	0

Tabla 7 (Continuación)

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Vacas Lecheras			Novillas			Toros	Torettes	Becerrros
		Total	En Producción	Horras	De 2 años o más	De 1 año a 2 años	De menos de 1 año			
Caguas-Total Región	491	13,367	10,065	3,302	2,785	2,862	2,723	176	111	117
Caguas	3	603	471	132	160	188	165	11	3	0
Cayey	2	817	634	183	160	181	156	12	10	20
Cidra	4	1,421	1,072	349	370	411	237	7	0	0
Gurabo	3	905	684	221	105	243	302	13	4	5
Humacao	5	1,202	974	228	280	275	285	14	11	6
Juncos	5	2,126	1,572	554	461	476	415	36	6	13
Las Piedras	7	2,257	1,649	608	492	402	446	35	39	57
Naguabo	14	2,690	2,023	667	559	541	500	39	37	16
San Lorenzo	5	783	570	213	135	65	97	7	1	0
Yabucoa	1	563	416	147	63	80	120	2	0	0
Mayaguez-Total Región	74	13,284	9,637	3,647	1,983	2,319	2,254	316	237	279
Aguadilla	6	1,895	1,293	602	381	476	126	40	32	39
Cabo Rojo	4	740	524	216	90	87	59	27	87	80
Hormigueros	1	129	93	36	3	6	4	4	0	8
Isabela	15	2,928	2,109	819	296	444	402	60	20	38
Lajas	4	921	672	249	131	223	337	25	11	8
Moca	5	788	557	231	156	103	121	16	5	7
San Germán	2	452	335	117	76	68	72	8	2	0
San Sebastián	37	5,431	4,054	1,377	850	912	1,133	136	80	99
Ponce-Total Región	1	106	88	18	18	39	30	2	1	1
Coamo	1	106	88	18	18	39	30	2	1	1

1/ Información al 1ro. de enero, debido a que la fuente de información es la renovación de licencia anual, al primero de enero de cada año.

Tabla 10

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LAS PLANTAS ELABORADORAS
AÑOS FISCALES 1993-94 AL 2002-03**

AÑO	TOTAL RECIBIDOS (MILLARES DE CUARTILLOS)	CAMBIO SOBRE AÑO ANTERIOR	
		MILLARES DE CUARTILLOS	PORCIENTO
1993-94	364,597	(1,518)	(0.4)
1994-95	380,898	16,301	4
1995-96	369,135	(11,763)	(3)
1996-97	360,891	(8,244)	(2)
1997-98	367,818	6,927	2
1998-99	340,135	(27,683)	(8)
1999-00	368,620	28,485	8
2000-01	381,368	12,748	3
2001-02	364,393	(16,975)	(4)
2002-03	363,175	(1,218)	(.3)

Tabla 11

**PRODUCCION TOTAL DE LECHE EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE,
PRECIO Y VALOR EN LA FINCA
AÑOS FISCALES 1993-94 AL 2002-03**

AÑO	PRODUCCION (Millares de Cuartillos)	VALOR EN LA FINCA (Millares de Dólares)	PRECIO PROMEDIO (Centavos por Cuartillo)
1993-94	367,769	182,413	49.6
1994-95	384,173	191,702	49.9
1995-96	372,310	187,272	50.3
1996-97	366,184	191,437	52.3
1997-98	370,983	195,107	52.6
1998-99	347,095	185,890	53.6
1999-00	371,790	190,616	51.3
2000-01	384,648	195,394	50.8
2001-02	367,527	192,580	52.4
2002-03	372,929	194,912	52.3

Tabla 12

**LECHE ENTREGADA POR LOS PRODUCTORES A LOS ELABORADORES
POR REGION Y MUNICIPIO, PARA LOS AÑOS FISCALES 2001-02 y 2002-03 a/**

Región y Municipio	Cuartillos Entregados		Porcentaje del Total	
	2002-03	2001-02	2002-03	2001-02
TOTAL PUERTO RICO	363,174,833	364,393,255	100.00	100.00
REGION DE ARECIBO	234,329,195	235,513,048	64.52	64.63
Arecibo	71,551,216	73,911,535	19.70	20.28
Barceloneta	1,480,463	638,992	.41	.18
Camuy	44,083,527	39,249,569	12.14	10.77
Florida	1,417,506	1,437,616	.39	.39
Hatillo	70,362,341	76,283,054	19.37	20.93
Lares	649,160	605,663	.18	.17
Manatí	17,055,245	16,905,053	4.70	4.64
Morovis	5,999,014	5,882,642	1.65	1.61
Quebradillas	15,245,053	14,107,384	4.20	3.87
Utua	4,665,708	4,257,017	1.28	1.17
Vega Baja	1,819,962	2,234,523	.50	.61
REGION DE CAGUAS	59,678,177	61,500,409	16.41	16.88
Caguas	3,081,429	3,345,923	.85	.92
Cayey	4,295,271	4,301,350	1.18	1.18
Cidra	7,434,129	7,507,714	2.03	2.06
Gurabo	4,074,435	5,681,087	1.12	1.56
Humacao	4,791,185	4,645,232	1.32	1.27
Juncos	12,002,904	11,613,065	3.31	3.14
Las Piedras	8,924,914	8,958,278	2.46	2.46
Naguabo	9,771,760	10,080,326	2.69	2.77
San Lorenzo	2,910,778	3,690,878	.80	1.01
Yabucoa	2,391,372	1,676,556	.66	.46
REGION DE MAYAGUEZ	51,750,633	49,585,066	14.25	13.61
Aguadilla	5,777,071	5,789,248	1.59	1.59
Cabo Rojo	3,789,317	3,574,999	1.04	.98
Hormigueros	327,053	341,393	.09	.09
Isabela	12,419,625	11,741,583	3.42	3.22
Lajas	2,573,614	2,470,475	.71	.68
Moca	3,187,713	3,427,205	.88	.94
San Germán	1,643,584	1,521,459	.45	.42
San Sebastián	22,032,656	20,718,704	6.07	5.69

Tabla 12 (Continuación)

REGION Y MUNICIPIO	Cuartillos Entregados		Por ciento del Total	
	2002-03	2001-02	2002-03	2001-02
REGION DE PONCE	581,253	889,526	.19	0.24
Adjuntas		178,885		.05
Coamo	710,641	710,641	.19	.19
REGION DE SAN JUAN	16,835,575	16,905,206	4.62	4.64
Carolina	620,642	715,776	.17	.20
Ceiba	993,062	953,629	.27	.26
Corozal	1,545,803	1,508,700	.43	.41
Dorado	7,951,743	8,007,876	2.18	2.20
Fajardo	311,550	314,216	.09	.09
Luquillo	1,266,466	985,126	.35	.27
Toa Alta	3,015,488	3,052,108	.83	.84
Toa Baja	80,487	512,426	.02	.14
Vega Alta	1,050,304	855,349	.29	.23

a/ Incluye todas las vaquerías que entregaron leche durante parte o todo el año.

Tabla 13

**EXCEDENTE DE LECHE POR MES
AÑOS FISCALES 1993-94 AL 2002-03**

MILLARES DE CUARTILLOS										
MES	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03
JULIO	4,572	5,900	6,410	5,374	4,569	4,624	5,210	7,050	6,927	6,802
AGOSTO 1/	2,632	4,632	6,529	4,541	1,661	1,708	1,971	5,512	5,109	4,918
SEPTIEMBRE	21	12	1,181	314	16	1,418	1,197	2,668	1,827	666
OCTUBRE	39	--	952	20	43	66	1,995	3,108	1,226	1,762
NOVIEMBRE	1,596	1,851	1,833	57	1,172	148	3,741	4,206	2,485	2,150
DICIEMBRE	4,780	4,512	4,032	3,124	3,175	914	5,415	5,937	4,379	4,983
ENERO 1/	8,476	9,163	8,320	6,637	6,535	3,950	9,767	11,726	8,797	10,206
FEBRERO	6,070	7,055	5,789	4,876	5,239	3,037	6,723	7,931	6,702	7,372
MARZO	5,925	7,795	6,129	5,308	5,048	3,629	6,869	7,930	7,528	7,721
ABRIL	4,544	7,506	5,591	3,775	5,216	3,503	7,783	7,634	6,778	8,457
MAYO	4,841	6,644	5,768	5,306	5,802	4,818	7,128	8,467	7,690	7,715
JUNIO	4,747	7,100	5,644	5,041	5,398	5,174	7,715	7,882	6,396	7,966
TOTAL	47,883	62,170	58,178	44,373	43,875	32,991	64,974	79,961	65,844	70,718

1/ Mes de 6 semanas de producción.

Tabla 14

**EXCEDENTE DE LECHE POR PLANTA ELABORADORA
AÑOS FISCALES 1993-94 A 2002-03**

PLANTAS ELABORADORAS	MILLARES DE CUARTILLOS									
	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03
Borinquen Dairy, Inc. <u>1/</u>	6,206	13,926	3,631	1,790	3,060	3,257	6,021	2,308	212	--
Mayaguez Dairy, Inc. <u>2/</u>	3,858	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	21,564	26,609	30,724	27,917	25,418	20,719	33,521	47,256	44,258	44,280
Vaquería Tres Monjias, Inc.	16,255	21,635	22,823	14,666	15,397	9,015	25,432	30,397	21,374	26,438
TOTAL PUERTO RICO	47,883	62,170	58,178	44,373	43,875	32,991	64,974	79,961	65,844	70,718

1/ Cerró operaciones Junio 2002 – consolidó con Suiza Dairy, Corp.

2/ Adquirida por Suiza Dairy, Corp. en Julio de 1994.

Tabla 15

**PORCIENTO DE EXCEDENTE DEL TOTAL DE LECHE RECIBIDA POR LA PLANTA ELABORADORA
AÑOS FISCALES 1993-94 AL 2002-03**

PLANTAS ELABORADORAS	POR CIENTO									
	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03
Borinquen Dairy, Inc. <u>1/</u>	12.5	16.1	4.1	2.0	3.4	3.8	7.0	3.5	0.4	--
Mayaguez Dairy, Inc. <u>2/</u>	16.6	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	12.9	16.4	20.4	18.9	16.6	18.2	21.8	26.0	24.2	18.7
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	13.0	16.4	17.5	11.9	12.3	6.4	19.8	22.8	17.1	20.9
TOTAL PUERTO RICO	13.1	16.3	15.8	12.3	11.9	9.7	17.6	21.0	18.1	19.5

1/ Cerró operaciones junio/2002 – consolidó con Suiza Dairy, Corp.

2/ Adquirida por Suiza Dairy, Corp. en julio de 1994.

Tabla 16

**DISTRIBUCION DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR TAMAÑO
AÑOS FISCALES 1993-94 AL 2002-03 a/**

AÑO	TAMAÑO (Producción Diaria en Cuartillos)											
	Menos de 200		200-499		500-999		1,000-1,999		2,000 o más		Total	
	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento
1993-94	--	--	12	3	129	27	161	34	176	37	478	100
1994-95	3	--	2	--	109	24	165	36	183	40	462	100
1995-96	1	--	8	2	88	20	166	38	177	40	440	100
1996-97	1	--	13	1	95	6	147	20	170	73	426	100
1997-98	1	--	9	2	89	21	149	35	173	42	421	100
1998-99	2	1	12	3	84	21	141	36	154	39	393	100
1999-00	2	1	9	2	74	19	126	33	174	45	385	100
2000-01	2	1	4	1	75	20	113	30	180	48	374	100
2001-02	1	--	10	3	62	17	123	34	168	46	364	100
2002-03	2	1	9	2	74	19	126	33	174	45	385	100

a/ Incluye todas las vaquerías que operaron durante el año.

Tabla 17

**LECHE ENTREGADA POR LOS PRODUCTORES A LOS ELABORADORES
POR REGION Y TAMAÑO DE LAS VAQUERIAS
AÑO FISCAL 2002-03^{a/}**

REGION	TAMAÑO (Producción Diaria en MILLARES de Cuartillos)				Total
	200-499	500-999	1,000-1,999	2,000 o más	
Arecibo	796	12,436	35,907	194,120	243,259
San Juan	--	616	2,228	14,137	16,981
Caguas	--	1,288	9,601	51,231	62,120
Mayaguez	174	5,173	12,935	27,094	45,376
Ponce	89	--	793	--	882
TOTAL ISLA	1,060	19,513	60,670	287,376	368,920

DISTRIBUCION DE LAS VAQUERIAS POR PRODUCCION DIARIA

PRODUCCION DIARIA (Cuartillos)	REGION					TOTAL ISLA
	Arecibo	Caguas	San Juan	Mayaguez	Ponce	
200-499	8	--	--	1	2	11
500-999	47	4	3	20	--	74
1,000-1,999	74	18	6	28	--	126
2,000 o más	106	31	7	29	1	174
TOTAL	235	53	16	78	3	385

^{a/} Incluye las vaquerías de primera clase que produjeron leche durante parte o todo el año.

Tabla 18

**NUMERO DE VAQUERIAS, PRODUCCION DE LECHE, VACAS LECHERAS Y PROMEDIO DE PRODUCCION DIARIO,
POR TAMAÑO DE VAQUERIA Y REGION AGRICOLA
AÑO FISCAL 2002-03 a/**

Producción de leche Diaria (Cuartillos)	Número de Vaquerías	Producción Total de Leche (Cuartillos)	Promedio Diario de Producción (Cuartillos)	Vacas Mantenidas	Vacas en Producción	Promedio de Producción (Cuartillos)	
						Vaca Mantenida	Por Vaca en Producción
TOTAL ISLA	303	345,162,818	948,250	69,258	50,051	13.69	18.95
200 – 499	3	495,945	1,362	198	138	6.88	9.87
500 – 999	46	13,609,314	37,388	4,333	3,111	8.63	12.02
1,000 - 1,999	92	48,040,032	131,978	12,697	9,292	10.39	14.20
2,000 ó más	162	283,017,527	777,521	52,030	37,510	14.94	20.73
<u>Región de Arecibo</u>							
TOTAL	181	222,837,863	612,192	43,036	30,660	14.23	19.97
200 – 499	3	495,945	1,362	198	138	6.88	9.87
500 – 999	26	7,596,384	20,869	2,292	1,664	9.11	12.54
1,000 - 1,999	54	29,028,414	79,748	7,788	5,695	10.24	14.00
2,000 – o más	98	185,717,120	510,212	32,758	23,163	15.58	22.03
<u>Región de Caguas</u>							
TOTAL	44	58,786,934	161,472	11,235	8,458	12.66	16.82
200 – 499	--	--	--	--	--	--	--
500 - 999	5	1,698,603	4,666	553	397	8.44	11.75
1,000 – 1,999	8	3,850,934	10,579	1,072	777	9.87	13.62
2,000 – o más	31	53,237,397	146,227	9,610	7,284	13.22	17.44

Tabla 18 (Continuación)

Producción de leche Diaria (Cuartillos)	Número de Vaquerías	Producción Total de Leche (Cuartillos)	Promedio Diario de Producción (Cuartillos)	Vacas Mantenidas	Vacas en Producción	Promedio de Producción (Cuartillos)	
						Por Vaca Mantenido	Por Vaca en Producción
Región de Mayaguez TOTAL	65	47,251,984	129,813	11,916	8,679	10.89	14.96
200 - 499	--	--	--	--	--	--	--
500 - 999	10	2,851,624	7,834	996	701	7.87	11.18
1,000 - 1,199	28	14,116,850	38,783	3,591	2,622	10.80	14.79
2,000 o más	27	30,283,510	83,196	7,329	5,356	11.35	15.53
Región de Ponce TOTAL	1	581,253	1,597	106	88	15.07	18.15
200 - 499	--	--	--	--	--	--	--
500 - 999	--	--	--	--	--	--	--
1,000 - 1,999	1	581,253	1,597	106	88	15.07	18.15
2,000 o más	--	--	--	--	--	--	--
Región de San Juan TOTAL	12	15,704,784	43,145	2,965	2,166	21.04	28.80
200 - 499	--	--	--	--	--	--	--
500 - 999	5	1,462,703	4,018	492	349	8.17	11.51
1,000 - 1,999	1	462,581	1,271	140	110	9.08	11.55
2,000 o más	6	13,779,500	37,856	2,333	1,707	24.47	33.44

a/ Incluye solamente las vaquerías que produjeron las 52 semanas del año.

Tabla 20

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE POR ELABORADOR
AL 30 DE JUNIO DE 2002 y 2003**

ELABORADOR	Número de Vaquerías		Por ciento del Total	
	2003	2002	2003	2002
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	120	124	32.0	33.1
Suiza Dairy, Corp.	255	251 ^a	68.0	66.9
TOTAL PUERTO RICO	375	375	100	100

a) Incluye 100 vaquerías que pertenecian a Borinquen Dairy.

Tabla 21

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LOS ELABORADORES Y PORCIENTO DEL TOTAL,
AÑOS FISCALES 2001-02 y 2002-03**

ELABORADOR	Millares de Cuartillos Recibidos		Porciento de Total	
	2002-03	2001-02	2002-03	2001-02
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	126,364	125,122	34.8	34.3
Suiza Dairy, Corp.	236,811	239,271 ^a	65.2	65.7
TOTAL PUERTO RICO	363,175	364,393	100.0	100.0

a) Incluye 56,761 cuartillos recibidos en Borinquen Dairy.

Tabla 22

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LAS PLANTAS ELABORADORAS
AÑOS FISCALES 1993-94 AL 2002-03**

PLANTAS ELABORADORAS	MILARES DE CUARTILLOS									
	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03
Borinquen Dairy, Inc. <u>1/</u>	49,604	86,352	88,587	90,280	89,386	86,472	86,331	66,491	56,761	--
Mayaguez Dairy, Inc. <u>2/</u>	23,272	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	166,655	162,251	150,515	147,950	153,452	139,867	153,789	181,751	182,510	236,811
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	125,066	132,295	130,033	122,701	124,980	113,796	128,500	133,126	125,122	126,364
TOTAL PUERTO RICO	364,597	380,898	369,135	360,891	367,818	340,135	368,620	381,368	364,393	363,175

1/ Cerró operaciones Junio 2002 – consolidó operaciones con Suiza Dairy, Corp

2/. Adquirida por Suiza Dairy, Corp. en julio de 1994.

Tabla 23

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA
AÑOS FISCALES 1993-94 AL 2002-03 a/**

AÑO	VENTAS MILLARES DE CUARTILLOS	AUMENTO O DISMINUCION SOBRE AÑO ANTERIOR	
		MILLARES DE CUARTILLOS	PORCIENTO
1993-94	311,821	(6,532)	(2)
1994-95	314,048	2,227	1
1995-96	306,063	(7,985)	(3)
1996-97	311,537	5,474	2
1997-98	318,498	6,961	2
1998-99	302,987	(15,511)	(5)
1999-00	298,117	(4,870)	(2)
2000-01	294,994	(3,123)	(1)
2001-02	291,279	(3,715)	(1)
2002-03	285,665	(5,614)	(2)

a/ Incluye leche baja en grasa e industrializada.

Tabla 25

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA POR PLANTA ELABORADORA
AÑOS FISCALES 1993-94 AL 2002-03**

PLANTAS ELABORADORAS	MILLARES DE CUARTILLOS									
	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03
Borinquen Dairy, Inc. <u>1/</u>	38,219	69,337	79,713	84,716	89,278	83,909	87,037	63,668	58,572	--
Mayaguez Dairy, Inc. <u>2/</u>	19,344	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	147,381	136,407	121,836	120,506	121,648	115,268	110,565	131,258	131,758	187,954
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	106,877	108,304	104,514	106,315	107,571	103,810	100,515	100,068	100,949	97,711
TOTAL PUERTO RICO	311,821	314,048	306,063	311,537	318,498	302,987	298,117	294,994	291,279	285,665

1/ Cerró operaciones Junio/2002 – Consolidó operaciones con Suiza Dairy, Corp.

2/ Adquirida por Suiza Dairy, Corp., en julio de 1994.

Tabla 26

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA POR CANALES DE DISTRIBUCION Y PORCIENTO DEL TOTAL
AÑOS FISCALES 1993-94 AL 2002-03**

AÑOS FISCALES	MILLARES DE CUARTILLOS					PORCIENTO				
	DOMICILIO	NEGOCIOS	AGENTES	OTRAS ^{1/} VENTAS	TOTAL	DOMICILIO	NEGOCIOS	AGENTES	OTRAS VENTAS	TOTAL
1993-94	163	247,806	39,651	24,201	311,821	0.1	79.5	12.7	7.7	100.00
1994-95	150	248,397	40,826	24,675	314,048	0.1	79.1	13.0	7.8	100.00
1995-96	100	239,733	42,909	23,321	306,063	<u>2/</u>	78.3	14.0	7.7	100.00
1996-97	66	240,911	44,890	25,670	311,537	<u>2/</u>	77.3	14.4	8.3	100.00
1997-98	20	242,038	47,775	28,665	318,498	<u>2/</u>	76.0	15.0	9.0	100.00
1998-99	10	216,474	54,053	32,450	302,987	<u>2/</u>	71.4	17.8	10.7	100.00
1999-00	8	209,357	55,959	32,793	298,117	<u>2/</u>	70.2	18.7	11.0	100.00
2000-01	0	213,133	49,471	32,390	294,994	<u>0</u>	72.2	16.8	11.0	100.00
2001-02	0	210,064	49,180	32,077	291,321	<u>0</u>	72.1	16.9	11.0	100.00
2002-03	0	205,679	48,564	31,422	285,665	<u>0</u>	72.0	17.0	11.0	100.00

1/ Incluye Comedores Escolares.

2/ Menos del 1%.

Tabla 27

**LECHE RECIBIDA, RETENIDA Y DISTRIBUIDA POR LOS ELABORADORES
AÑOS FISCALES 2000-01 y 2001-02**

PARTIDA	MILLARES DE CUARTILLOS	
	2002-03	2001-02
Leche Cruda Recibida de Productores	363,173	364,393
Menos Excedente	70,718	65,844
Total Leche Retenida	292,455	298,549
TOTAL LECHE DISPONIBLE	<u>292,455</u>	<u>298,549</u>
Disposición:		
1- Vendida a Domicilio	0	0
2- Vendida a Negocios <u>1/</u>	205,679	210,064
3- Vendida a Agentes	48,564	49,180
4- Otras Ventas <u>2/</u>	31,422	32,077
Total Ventas de Leche <u>3/</u>	285,665	291,321
Merma y Deterioro, Total	6,881	7,033
Merma	3,953	4,040
Deterioro	2,928	2,993
Diferencia en Inventario	(91)	195
TOTAL SALIDA E INVENTARIO	<u>292,455</u>	<u>298,549</u>

1/ Incluye ventas a tiendas, cafeterías y otros establecimientos.

2/ Incluye Contratos, Detallada en Planta, Asilos, Hospitales, Colegios y Comedores Escolares.

3/ Incluye Leche Baja en Grasa.

Tabla 28

**VENTAS, VALOR Y PRECIO PROMEDIO DE LA LECHE FRESCA POR ELABORADOR,
AÑO FISCAL 2002-03 a/**

ELABORADOR	VENTAS (CUARTILLOS)	VALOR (DOLARES)	PRECIO PROMEDIO POR CUARTILLO (CENTAVOS)
<u>Area Metropolitana</u>			
Suiza Dairy, Corp.	187,953,627	164,478,965	87.51
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	97,711,479	85,478,002	87.48
TOTAL PUERTO RICO	285,665,106	249,956,967	87.50

a/ Incluye leche baja en grasa.

Tabla 29

**VENTAS DE LECHE REGULAR, BAJA EN GRASA Y A COMEDORES ESCOLARES, POR
ELABORADOR
AÑO FISCAL 2002-03**

MILLARES DE CUARTILLOS								
Elaborador	Leche Regular		Leche Baja en Grasa		Leche Comedores Escolares		Total	
	Cuartillos	%	Cuartillos	%	Cuartillos	%	Cuartillos	%
Suiza Dairy, Corp.	130,671	69.5	45,098	24.0	12,184	6.5	187,954	100.0
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	70,919	72.5	19,948	20.4	6,845	7.1	97,711	100.0
TOTAL PUERT RICO	201,590	70.5	65,046	22.8	19,029	6.7	285,665	100.0

Tabla 30

**VENTAS DE LECHE REGULAR, A COMEDORES ESCOLARES Y BAJA EN GRASA,
AÑOS FISCALES 1993-94 AL 2002-03**

MILLARES DE CUARTILLOS				
Año	Ventas de Leche		Ventas Leche	Total
	Regular	Comedores 1/	Baja en Grasa	
1993-94	235,264	24,194	52,363	311,821
1994-95	233,253	24,033	56,762	314,048
1995-96	228,628	21,064	56,371	306,063
1996-97	231,323	19,884	60,330	311,537
1997-98	232,954	21,213	64,331	318,498
1998-99	223,668	18,298	61,021	302,987
1999-00	219,431	19,065	59,621	298,117
2000-01	216,417	18,455	60,122	294,994
2001-02	210,143	18,751	62,385	291,279
2002-03	201,590	19,029	65,046	285,665

1/ Comenzó en Enero del 1987.

Tabla 31

**IMPORTACIONES DE LECHE U.H.T.
AÑOS 1996 A 2002 a/**

IMPORTADOR	MARCA	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996
Colón Brothers	Coloso	--	197,904	612,012	1,398,864	887,124	949,068	1,079,472
Premiun Brand of PR d/	Borden	8,294,388.	4,336,200	3,377,328	4,109,364	3,479,004	4,008,204	5,393,448
Marketing & Brokerage, Inc.	Grand - Pre	2,063,448	3,474,288	3,934,056	7,780,500	5,762,052	5,341,140	3,649,860
V. Suárez b/	Parmalat c/	5,711,112	3,657,276	4,066,440	5,188,224	4,024,452	2,122,272	1,148,472
Distribuidora Vázquez e/	Milky	--	--	364,860	872,796	1,386,000	611,472	495,000
Cordero Badillo	Grande	--	--	--	237,600	138,600	313,896	237,600
Nestle de P.R.	Nestle	--	--	--	--	--	150,696	596,472.
V. Suárez f/	Weight Watcher	1,036,068	1,099,536	1,064,364	1,476,048	1,446,288	1,285,644	1,092,512
	Bonlat	--	--	--	--	77,760	95,040	--
Monllor & Boscio	Gloria	--	--	--	--	--	--	174,960
GLS Distributor	First Choice	--	--	--	--	95,760	788,820	--
The Peak Corp.	Golden Choice	--	--	39,480	39,600	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	Suiza Dairy	64,800	190,020	81,000	--	--	--	--
TOTAL		17,169,816	12,955,224	13,539,540	21,102,996	17,297,040	15,662,252	13,867,800

a/ Información Año Natural obtenida como parte del requisito de la renovación de licencia de esta Oficina.

b/ Antes Kresto - Denia.

c/ Antes Farm Best.

d/ Antes Borden Puerto Rico

e/ Antes Productos de Nutrición

f/ Antes Cadierno, Corp.

Tabla 32

**VENTAS DE LECHE U.H.T. Y EVAPORADA ELABORADA POR INDULAC
AÑOS FISCALES 1987-88 AL 2002-03**

AÑOS	CUARTILLOS
1987-88	1,758,996
1988-89	2,390,480
1989-90	6,394,752
1990-91	6,346,852
1991-92	12,950,064
1992-93	12,620,266
1993-94	16,015,448
1994-95	15,817,152
1995-96	24,714,220
1996-97	21,109,408
1997-98	22,696,282
1998-99	25,597,894
1999-00	33,902,076
2000-01	42,719,584
2001-02	43,075,787
2002-03	47,764,022

Tabla 33

**FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA
SAN JUAN, PUERTO RICO**

ESTADOS DE ACTIVIDADES

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001

CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS:	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<u>INGRESOS Y APORTACIONES</u>		
Programa Comedores Escolares	\$17,670,009	\$17,890,479
Aportaciones de Elaboradores y Ganaderos	2,738,790	2,828,623
Dividendos	6,359,299	6,006,226
Incentivos Agrícolas	8,453,177	3,438,784
Neveras comedores – Autoridad de Tierras		562,500
Intereses del Fondo Estabilización de Precios	185,322	315,794
Administración y Servicios de Desarrollo Agropecuario	299,987	297,118
Plantas elaboradoras para campaña de publicidad	190,981	187,312
Higienización de Vaquerías	136,661	142,057
Aportaciones a ruta leche cruda	123,827	117,938
Reembolso de leche contaminada con antibióticos	97,834	106,836
Otros	<u>12,727</u>	<u>12,662</u>
Total ingresos	<u>36,268,614</u>	<u>31,906,329</u>
<u>COSTOS Y GASTOS:</u>		
Programas y actividades		
Comedores escolares	18,096,663	18,474,400
Calidad de Leche	1,434,713	1,515,388
D.H.I.A.	299,987	297,118
Incentivos agrícolas	8,453,177	3,438,784
Neveras comedores – Autoridad de Tierras		562,500
Higienización de Vaquerías	136,661	142,057
Aportación para diferencialde excedentes	2,447,358	2,301,787
Publicidad y relaciones públicas	2,240,905	1,817,831
Programas especiales	20,545	37,433
Gastos en ventas y administrativos	1,102,742	1,198,995
Intereses y cargos bancarios	<u>1,096,164</u>	<u>1,161,136</u>
Total costos y gastos	<u>35,328,915</u>	<u>30,947,429</u>
 AUMENTO EN LOS ACTIVOS NETOS, no restringidos	 939,699	 958,900
ACTIVOS NETOS no restringidos, principio de año	24,571,745	22,008,823
INGRESO DIVIDENDOS	(6,359,299)	(6,006,226)
PARTICIPACION EN GANANCIA DE SUBSIDIARIA NO CONSOLIDADA	<u>7,901,543</u>	<u>7,610,248</u>
ACTIVOS NETOS, no restringidos, fin de año	<u>\$27,053,688</u>	<u>\$24,571,745</u>

Tabla 34

INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.
SAN JUAN, PUERTO RICO

ESTADO DE SITUACION
A1 31 de diciembre de 2002 y 2001

ACTIVOS

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$ 4,036,730	\$ 5,517,078
Cuentas a Cobrar:		
Comerciales	2,260,658	2,567,466
Plantas de Leche	---	---
Ganaderos	169,852	220,434
Compañías relacionadas	769,849	213,961
Reclamación de seguro	---	---
Otros	<u>31,801</u>	<u>29,168</u>
Total Cuentas a Cobrar	<u>3,232,160</u>	<u>3,031,029</u>
Inventarios	<u>4,665,983</u>	<u>3,626,852</u>
Gastos Pagados por Adelantado	<u>250,242</u>	<u>171,738</u>
Total Activo Corriente	<u>12,185,115</u>	<u>12,346,697</u>
 <u>PROPIEDAD Y EQUIPO</u>		
Edificios	17,456,138	17,384,878
Maquinaria y Equipo	20,598,280	19,882,552
Mobiliario y Equipo	605,731	596,750
Vehículos de Motor	<u>352,827</u>	<u>346,440</u>
Total	<u>39,012,976</u>	<u>38,210,620</u>
Menos Depreciación Acumulada	<u>(14,946,322)</u>	<u>(13,240,405)</u>
Total	<u>24,066,654</u>	<u>24,970,215</u>
Terrenos	3,755,067	3,402,587
Construcción en proceso	<u>5,252,615</u>	<u>1,928,181</u>
Total Propiedad y Equipo	<u>33,074,336</u>	<u>30,300,983</u>
 <u>OTROS ACTIVOS</u>		
Maquinaria sin instalar y adelantos	---	---
Depósitos	139,461	122,925
Otros	17,430	16,538
Total Otros Activos	<u>156,891</u>	<u>139,463</u>
<u>TOTAL ACTIVOS</u>	<u>\$ 45,416,342</u>	<u>\$42,787,143</u>

Tabla 34 (Continuación)

**INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.
SAN JUAN, PUERTO RICO**

PASIVOS Y PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS

<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>2 0 0 2</u>	<u>2 0 0 1</u>
Cuentas a Pagar:		
Comerciales	\$ 750,390	\$ 978,909
Plantas de leche	999,523	962,185
Entidades relacionadas	21,682	23,606
Otros	<u>2,214,666</u>	<u>1,047,402</u>
	3,986,261	3,012,102
Gastos acumulados	535,952	423,156
Ingresos diferidos	<u>--</u>	<u>--</u>
Total Pasivo Corriente	<u>4,522,213</u>	<u>3,435,258</u>
CONTINGENCIAS		
CAPITAL DEL ACCIONISTA:		
Acciones preferidas, acumulativas a la tasa preferencial más .10, valor par \$10; autorizadas 3,000,000 acciones; emitidas y en circulación 1,543,510 acciones en 1999 y 1998.	15,435,103	15,435,103
Acciones comunes, Clase A, valor par \$10; autorizadas 1,500,000; emitidas y en circulación 892,896 acciones en 1999 y 1998.	8,928,969	8,928,969
Acciones comunes, Clase B, valor par \$10; autorizadas 1,500,000; emitidas y en circulación 892,896 acciones en 1999 y 1998.	8,928,969	8,928,969
Ganancias retenidas	<u>7,601,088</u>	<u>6,058,844</u>
Total Capital del Accionista	<u>40,894,129</u>	<u>39,351,885</u>
Total Pasivo	<u>\$ 45,416,342</u>	<u>\$ 42,787,143</u>

Tabla 35

INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.
SAN JUAN, PUERTO RICO

DETALLE COMPARATIVO DE VENTAS POR PRODUCTOS
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001

	<u>2 0 0 2</u>		<u>2001</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Valor (\$)</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor (\$)</u>
Queso Envasado (Lbs.) Blanco	1,406,601	3,066,470	1,471,441	2,703,355
Queso Base (Lbs.)			1,698,769	1,533,445
Queso de Papa Cheddar (Lbs.)	195,169	338,652	344,278	446,002
Leche Cruda	18,008	6,295	138,836	48,558
Mantequilla a Granel (Lbs.)	1,287,444	1,447,149	1,606,024	2,275,487
Crema (Lbs.)			5,024	6,280
Leche en Polvo "Indulac" (Lbs.)	232,700	172,175	1,279,550	1,012,311
Caldos	68,712	35,484		
<u>Leche Evaporada (12 Oz.)</u>				
Leche Evaporada (12 Oz.) Indulac	1,742,370	675,959	2,575,122	889,869
Leche Evaporada (12 Oz.) Dairy Field	460,176	195,345	530,676	167,463
Leche Evaporada (12Oz.) Milky	290,592	115,026	40,440	16,399
Leche Evaporada (12Oz.) Del País	6,192	2,451		
<u>Leche UHT (Cilos.)</u>				
Leche UHT Indulac (Cilos.)	18,978,540	13,846,046	21,497,837	15,664,599
Leche "Food Club" y Pueblo (Cilos.)	3,302,772	2,326,681	3,273,024	2,231,561
Leche UHT Mr. Special (Cilos.)	827,532	604,338	249,516	182,355
Leche UHT Milky (Cilos.)	2,308,428	1,674,644	2,019,384	1,464,481
Leche UHT Amigo (Cilos.)	4,758,084	3,358,414	3,873,480	2,733,398
Leche UHT Grande (Cilos.)	3,579,816	2,523,098	3,956,892	2,792,779
Leche UHT Borden (Cilos.)	2,937,660	1,971,230	1,129,308	766,988
Leche UHT Great Value (Cilos.)	1,980,000	1,424,559	947,100	661,007
Leche UHT Econo (Cilos.)	1,383,480	977,151	1,530,312	1,079,035
Leche UHT El Pionero (Cilos.)	575,340	406,169	511,492	360,698
Leche UHT Happy Cow (Cilos.)	687,312	501,606	1,053,528	769,683
Leche UHT Gloria (Cilos.)				
Leche UHT Dairy Field (Cilos.)	1,764,528	1,257,590	1,617,456	1,144,463
Leche UHT Nutribest (Cilos.)			66,552	44,368
Leche UHT Country Fresh (Cilos.)	400,368	285,123	191,208	130,705
Leche UHT Coloso (Cilos.)	721,920	509,555	258,300	182,317
Leche UHT White Farm (Cilos.)	372,444	264,390		
<u>Leche UHT (8 onzas)</u>				
Leche UHT Indulac	265,266	82,645		
Leche UHT Milky	181,899	51,683		
Leche UHT PR Dairy	576,018	170,974		
Total Ventas Brutas		\$38,290,904		\$39,307,606

TABLA 36

**PRECIO DE LIQUIDACIÓN A GANADEROS POR LECHE ENTREGADA
AÑOS FISCALES 2002-03 Y 2001-02**

PERIODO TERMINADO	PRECIO 100% (\$)	
	2002-03	2001-02
Julio 4	.51000	.50000
Julio 18	.51000	.50000
Agosto 1	.51596	.51501
Agosto 15	.57334	.56219
Agosto 29	.56000	.57457
Septiembre 12	.58280	.56000
Septiembre 26	.60000	.60000
Octubre 10	.58705	.60000
Octubre 24	.56773	.57231
Noviembre 7	.58000	.58863
Noviembre 21	.55123	.54000
Diciembre 5	.53006	.55000
Diciembre 19	.51000	.51000
Enero 2	.51000	.51000
Enero 16	.51000	.52598
Enero 30	.52324	.53134
Febrero 13	.51000	.51000
Febrero 27	.51000	.51000
Marzo 13	.51000	.51000
Marzo 27	.51000	.51000
Abril 10	.51000	.51339
Abril 24	.51000	.51000
Mayo 8	.51000	.51000
Mayo 22	.51000	.51000
Junio 5	.51000	.51000
Junio 19	.51000	.51000

El exceso de cuota se pagó a 10 centavos. El precio promedio pagado del 100% de la cuota fue de 52.912 centavos por cuartillo, siendo el precio promedio total de 52.265 centavos.

FONDO ESTABILIZACION DE PRECIOS
Promedio Anual del Precio Liquidación 100%
Por el Año Fiscal Terminado el 6/18/2003

TABLA 37

Producción	363,174,833				
Menos:					
Leche Comedores	<u>9,805,677</u>		0.58250	<u>\$5,711,806.85</u>	
Leche Comedores	<u>9,223,133</u>		0.62125	<u>\$5,729,871.38</u>	
Leche Excedente	<u>70,717,668</u>	X	0.10000	<u>\$7,071,766.80</u>	
Leche Retenida	<u>273,428,355</u>	X	0.62125	<u>\$169,867,365.54</u>	
Costo a la Planta					<u>\$188,380,810.57</u>
Retenciones:					
FFIL Aportaciones	<u>273,428,355</u>	X	0.0050	<u>\$1,367,141.78</u>	
FEP Aportaciones	<u>273,428,355</u>	X	0.0075	<u>\$2,050,712.66</u>	
FFIL Comedores	<u>19,028,810</u>	X	0.0050	<u>\$95,144.05</u>	
Planta Transporte				<u>\$624,429.23</u>	<u>\$4,137,427.72</u>
Sub-Total					<u>\$184,243,382.86</u>
Más: Ingresos FEP					
Aportaciones	<u>273,428,355</u>	X	0.0075	<u>\$2,050,712.66</u>	
Menos: Gastos FEP-Intereses Línea de Crédito Comedores				<u>\$780,000.00</u>	<u>\$1,270,712.66</u>
Auditoría Anual / Cuota de Ganaderos -(A. A. P. R.)					
Suhsidio chocolatina comedores / Aportación Agrónomos					
Seguro Interrupción de Negocios / Neveras comedores Escolares					
Sub-Total					<u>\$185,514,095.52</u>
Ajustes en liquidaciones					
Aportacion Indulac					<u>(\$24,612.77)</u>
Aportacion Indulac					<u>\$4,325,020.60</u>
Neto Disponible Para Liquidación					<u>\$189,814,503.35</u>
Menos Liquidación sobre el 100%	<u>5,974,092</u>	Cilos. a	0.10000	<u>\$597,409.20</u>	<u>\$597,409.20</u>
Disponibile para el 100%	<u>357,200,741</u>	Cilos. a			<u>\$189,217,094.15</u>
Ajustes en liquidaciones					
<u>Precio Promedio 100%</u>	<u>357,200,741</u>	Cilos. a	→		0.52972
<u>Precio Produccion Total</u>	<u>363,174,833</u>	Cilos. a	→		0.52265

